



# Asamblea General

Distr. general  
17 de julio de 2014  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 103 de la lista preliminar\*

### Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares

#### Informe del Secretario General

1. En el párrafo 11 de su resolución [68/68](#), titulada “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en consulta con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, preparara un informe sobre las medidas adoptadas por los Estados que habían ratificado el Tratado con miras a su universalización y sobre las posibilidades de prestar asistencia en materia de procedimientos de ratificación a los Estados que lo solicitaran, y que le presentara dicho informe en su sexagésimo noveno período de sesiones.
2. Este informe se presenta en cumplimiento de dicha solicitud. En el anexo figura la información que sobre el tema facilitó la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

---

\* [A/69/50](#).



## Anexo

### Informe sobre las medidas adoptadas por los Estados con miras a la universalización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares\*

Junio de 2013 a mayo de 2014

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
<b>1. Nivel bilateral</b>			
<b>1 a) Actividades relacionadas con los Estados incluidos en el anexo 2</b>			
Albania	Junio de 2013 a mayo de 2014	Albania aprovechó todas las oportunidades apropiadas que se le presentaron en reuniones bilaterales con los Estados, incluso los del anexo 2, para promover la universalización y la entrada en vigor del Tratado.	
Armenia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Armenia exhortó a los Estados no signatarios incluidos en el anexo 2, así como a los Estados que habían firmado, pero no habían ratificado, el Tratado, a que lo firmasen y ratificasen a fin de lograr su entrada en vigor.	
Australia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Australia siguió promoviendo la firma y ratificación del Tratado por los restantes Estados incluidos en el anexo 2, tanto a nivel bilateral como multilateral.	
Austria	Junio de 2013 a mayo de 2014	Austria destacó, en sus contactos bilaterales con los Estados que seguían figurando en el anexo 2, la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado.	

\* Se incluyen en el informe las actividades que han concluido (es decir que no se encuentran en curso ni están previstas) cuyo objetivo era promover la entrada en vigor del Tratado.

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Bahrein	Junio de 2013 a mayo de 2014	Bahrein aprovechó, en reuniones bilaterales, todas las oportunidades apropiadas para plantear la cuestión del desarme nuclear y la adopción de medidas con ese fin, incluida la entrada en vigor del Tratado.	
Bélgica	Junio de 2013 a mayo de 2014	Bélgica, tanto en el plano bilateral como en su carácter de miembro de la Unión Europea, apoyó un plan de acción de la Unión. En sus contactos bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2 y, cuando lo estimó apropiado, a un alto nivel, destacó sistemáticamente la importancia de la firma y ratificación del Tratado para su pronta entrada en vigor.	
Brasil	Junio de 2013 a mayo de 2014	Durante el período que se examina, el Brasil se valió de todas las oportunidades apropiadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales para señalar la importancia de la firma y/o ratificación del Tratado a la atención de los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían firmado o ratificado.	
Bulgaria	Junio de 2013 a mayo de 2014	Bulgaria utilizó toda oportunidad apropiada para plantear la cuestión de la firma y ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2, entre ellos la República Popular Democrática de Corea, y los instó a hacerlo sin demora y destacó la importancia del Tratado como elemento esencial para promover el desarme nuclear y la no proliferación.	
Costa Rica	Junio de 2013 a mayo de 2014	En sus contactos bilaterales con Estados incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, Costa Rica destacó la importancia de que se firmase o ratificase para lograr su entrada en vigor y de que se diese cima al desarrollo del sistema internacional de vigilancia.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Estonia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Estonia, en sus contactos bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2, señaló en varias ocasiones la importancia de firmar o ratificar el Tratado a fin de lograr su pronta entrada en vigor.	
Federación de Rusia	Junio de 2013 a mayo de 2014	En el marco de sus contactos bilaterales con Estados incluidos en el anexo 2 y en diversos foros internacionales, la Federación de Rusia siempre instó a los Estados que no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hicieran lo antes posible. Las perspectivas de la entrada en vigor del Tratado y las actividades de la Federación de Rusia a ese respecto se vieron subrayadas durante la visita del Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares a la Federación de Rusia, que tuvo lugar del 1 al 4 de octubre de 2013 y en la que fue recibido por altos responsables del Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instituciones competentes del país. El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Sergey V. Lavrov, confirmó el apoyo fundamental de la Federación de Rusia a la entrada en vigor del Tratado, así como la necesidad de intensificar la labor en relación con los ocho Estados que aún figuran en el anexo 2. La Federación de Rusia continuó sus trabajos encaminados a finalizar su parte del sistema internacional de vigilancia, con arreglo a su acuerdo con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en relación con las instalaciones previstas en el Tratado.	
Filipinas	Junio de 2013 a mayo de 2014	Filipinas aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron en sus diálogos con asociados bilaterales para promover la universalización y entrada en vigor del Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Finlandia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Finlandia destacó la importancia de la pronta ratificación del Tratado por los Estados incluidos en el anexo 2 en sus contactos bilaterales con varios de esos Estados que aún no habían firmado ni ratificado el Tratado.	
Francia	Junio de 2013 a abril de 2014	Francia aprovechó todas las oportunidades apropiadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales con los Estados que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, en particular los Estados incluidos en el anexo 2, para hacer ver la importancia de hacerlo lo antes posible.  Francia apoyó plenamente el compromiso del Grupo de Personas Eminentes de promover el Tratado ante los Estados incluidos en el anexo 2.	
Guatemala	Junio de 2013 a mayo de 2014	Guatemala destacó la importancia de la pronta ratificación del Tratado por los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían hecho.	
Hungría	Junio de 2013 a mayo de 2014	En sus reuniones bilaterales a nivel ministerial y niveles inferiores, Hungría señaló la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado a la atención de varios Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no lo habían firmado o ratificado.	En su calidad de coordinadora adjunta del proceso establecido en el artículo XIV desde septiembre de 2013 hasta septiembre de 2015, durante el período que se examina, Hungría cumplió su responsabilidad especial de establecer contacto con los Estados incluidos en el anexo 2 y con ciertos Estados no incluidos en él para promover la entrada en vigor del Tratado.
Japón	Junio de 2013 a mayo de 2014	El Japón se valió de todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales con los Estados que seguían figurando en el anexo 2 para alentar la firma o ratificación del Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Jordania	Junio de 2013 a mayo de 2014	Jordania, en sus reuniones bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2, planteó la cuestión del desarme nuclear y la no proliferación, incluida la pronta entrada en vigor del Tratado.	
Luxemburgo	Junio de 2013 a mayo de 2014	Luxemburgo, en el plano bilateral y como miembro de la Unión Europea, apoyó la estrategia de la Unión Europea y, en sus contactos bilaterales, incluso con representantes de alto nivel cuando venía al caso, recordó a los Estados incluidos en el anexo 2 la importancia de la firma o ratificación del Tratado y de su entrada en vigor.	
Nueva Zelandia	Junio de 2013 a mayo de 2014	<p>En los foros, talleres y reuniones bilaterales pertinentes, Nueva Zelandia aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron para promover la entrada en vigor del Tratado, en particular entre los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían firmado o ratificado, a los cuales instó a que lo hicieran sin demora y subrayó la importancia de la entrada en vigor del Tratado.</p> <p>Nueva Zelandia señaló a la atención de ciertos Estados incluidos en el anexo 2 que aún no habían ratificado el Tratado la importancia de su pronta entrada en vigor.</p>	
República de Corea	Julio de 2013	La República de Corea acogió la Comisión Científica Conjunta, integrada por el Instituto de Geociencias y Recursos Minerales de Corea y el Centro de Aplicaciones Técnicas de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, que tiene a su cargo el funcionamiento estable y el mantenimiento de la estación de investigación sísmica coreana (que en los documentos del Tratado se conoce con el código PS31), una de las estaciones principales de vigilancia sismológica del sistema internacional de vigilancia.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
República Checa	Junio de 2013 a mayo de 2014	La República Checa, que concede máxima importancia a la universalización del Tratado y su pronta entrada en vigor, trató de contribuir de manera tangible a ello mediante el ofrecimiento de un experto cuyos servicios se financiarían íntegramente con recursos nacionales; dicho experto prestaría servicio en la Secretaría Técnica Provisional en Viena, a fin de apoyar tanto el Tratado como la labor de la Comisión.	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Mayo de 2013 a febrero de 2014	El Reino Unido planteó la cuestión de la firma y ratificación del Tratado en el plano bilateral ante el Pakistán.	
	Julio de 2013	En su calidad de Presidente del Grupo de los Ocho, el Reino Unido apoyó gestiones ante todos los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado para exhortarles a hacerlo.	
	Febrero de 2014	El Reino Unido acogió una visita del Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria, en la que este examinó la cuestión de la universalización y la entrada en vigor del Tratado con el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth, Sr. Hugh Robertson.	
	Abril de 2014	El Reino Unido examinó la ratificación del Tratado de forma bilateral con China.	
Suecia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Durante el período en cuestión, Suecia planteó a distintos niveles la entrada en vigor del Tratado en reiteradas ocasiones a los ocho Estados que siguen figurando en el anexo 2. En su calidad de coordinadores del artículo XIV, en agosto y septiembre de 2013 México y Suecia realizaron gestiones ante todos los Estados que todavía figuran en el anexo 2.	
Suiza	Junio de 2013 a mayo de 2014	Con ocasión de los diálogos bilaterales anuales con los Estados incluidos en el anexo 2, Suiza exhortó a esos Estados a que ratificaran el Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Ucrania	Junio de 2013 a mayo de 2014	Durante consultas bilaterales, Ucrania instó a los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hicieran.	
<b>1 b) Actividades relacionadas con los Estados no incluidos en el anexo 2</b>			
Albania	Junio de 2013 a mayo de 2014	Albania siguió aprovechando todas las oportunidades apropiadas para promover la universalización y la entrada en vigor del Tratado en sus reuniones bilaterales con los Estados pertinentes.	
Australia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Australia siguió promoviendo la ratificación del Tratado entre varios de los restantes Estados no incluidos en el anexo 2.	
	Septiembre de 2013	A petición de la Comisión y del Gobierno de los Estados Unidos de América, Australia aportó contribuciones de expertos y desempeñó un papel clave en el taller sobre centros nacionales de datos para la región de Asia Oriental, que tuvo lugar en la República de Corea. Ese taller hizo posible que los representantes de los Estados signatarios intercambiaran impresiones directamente sobre sus capacidades de verificación, sus necesidades de fomento de la capacidad técnica y la futura colaboración entre los centros nacionales de datos. Esa actividad apoyó los esfuerzos concertados de Australia, los Estados Unidos de América y la Comisión para fomentar la capacidad técnica en la región para verificar el cumplimiento del Tratado.	
	Mayo de 2014	Australia presentó una ponencia en la Conferencia Regional de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares para los Estados de Asia Sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente, celebrada en Yakarta del 19 al 21 de mayo de 2014. El objetivo de la Conferencia era aumentar la comprensión del Tratado en la Cooperación en Asia Sudoriental, el	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Austria	Junio de 2013 a mayo de 2014	Pacífico y el Lejano Oriente, y promover su entrada en vigor y universalidad. Austria destacó, en sus contactos bilaterales con los restantes Estados no incluidos en el anexo 2, la importancia de la firma y ratificación del Tratado.	
Bahrein	Enero de 2013 a abril de 2014	Bahrein aprovechó, en las reuniones bilaterales, todas las oportunidades apropiadas para referirse a la cuestión del desarme nuclear y la adopción de medidas con ese fin, incluida la entrada en vigor del Tratado.	
Bélgica	Junio de 2013 a mayo de 2014	Bélgica, tanto en el plano bilateral como en su carácter de miembro de la Unión Europea, brindó su apoyo a un plan de acción de la Unión Europea. En sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2 y, cuando lo estimó procedente, a un alto nivel, destacó sistemáticamente la importancia de la firma o ratificación del Tratado para lograr su universalización.	
Bulgaria	Junio de 2013 a mayo de 2014	En sus contactos bilaterales con Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, Bulgaria subrayó sistemáticamente la importancia del Tratado y promovió su pronta entrada en vigor y universalización, inclusive a alto nivel en los casos en que procedió. Como miembro de la Unión Europea, Bulgaria apoyó las actividades y gestiones de la Unión ante los Estados no incluidos en el anexo 2 para alentar la firma y ratificación del Tratado.	
Brasil	Junio de 2013 a mayo de 2014	Durante el período que se examina, el Brasil aprovechó todas las oportunidades apropiadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales para señalar la importancia de la firma o ratificación del Tratado a la atención de los Estados no	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían firmado o ratificado.	
Costa Rica	Junio de 2013 a mayo de 2014	En sus contactos bilaterales con Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, Costa Rica destacó la importancia de firmarlo o ratificarlo para lograr su entrada en vigor y su universalización, y la importancia también de finalizar el desarrollo del sistema internacional de vigilancia.	
Estonia	Junio de 2013 a mayo de 2014	En el contexto de sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2, Estonia los alentó a que hicieran lo posible para firmar o ratificar el Tratado.	
Filipinas	Junio de 2013 a mayo de 2014	Filipinas aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron en sus diálogos con asociados bilaterales para promover la universalización y entrada en vigor del Tratado.	
Finlandia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Finlandia subrayó la importancia de la pronta ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales con varios Estados que aún no lo habían firmado y/o ratificado.	
Francia	Junio de 2012 a abril de 2014 <sup>a</sup>	Francia aprovechó todas las oportunidades apropiadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales con los Estados que aún no habían firmado o ratificado el Tratado para destacar la importancia de que lo hicieran lo antes posible.	
	Junio de 2012 a abril de 2014 <sup>a</sup>	Francia mantuvo una cooperación continua con la Secretaría Técnica Provisional para facilitar la ratificación del Tratado por países africanos y países francófonos. Francia llevó a cabo actividades de divulgación para facilitar la ratificación por el Chad, el Congo, las Comoras y Dominica.	

<sup>a</sup> El período examinado en cuanto a la información presentada por Francia es el comprendido entre junio de 2012 y mayo de 2013. La información recibida originalmente en 2013 se omitió por error.

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Hungría	Junio de 2013 a mayo de 2014	En sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado ni ratificado el Tratado, Hungría aprovechó todas las oportunidades apropiadas que surgieron para destacar la importancia de la firma y ratificación del Tratado.	
Japón	Junio de 2013 a mayo de 2014	El Japón aprovechó todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales para alentar a los Estados no incluidos en el anexo 2 restantes a que firmaran o ratificaran el Tratado, con particular referencia a algunos países de Asia.	
Jordania	Junio de 2013 a mayo de 2014	En sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2, Jordania planteó la cuestión del desarme nuclear y la no proliferación, incluida la universalización del Tratado.	
Nueva Zelandia	Junio de 2013 a mayo de 2014	En el curso de las reuniones bilaterales, toda vez que fue pertinente, Nueva Zelandia hizo ver a los Estados no incluidos en el anexo 2 la importancia del Tratado y promovió su pronta universalización.	
Portugal	Octubre de 2013	Portugal participó en un seminario nacional sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que fue coorganizado por el Gobierno de Angola, la Comisión Preparatoria y la Unión Europea y se celebró en Luanda los días 30 y 31 de octubre de 2013.	Paralelamente a la celebración del seminario, el delegado de Portugal promovió la firma y ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales con las autoridades de Angola.
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Julio de 2013	En su calidad de Presidente del Grupo de los Ocho, el Reino Unido apoyó gestiones ante todos los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado y los instó a hacerlo.	
	Marzo de 2014	En marzo de 2014, Niue ratificó el Tratado. Previamente, el Reino Unido había aportado financiación para promover el Tratado entre los pequeños Estados insulares, en particular para	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Suecia	Junio de 2013 a mayo de 2014	<p>solventar los gastos de viaje y alojamiento de un ministro de Niue que visitó a la Comisión en Viena.</p> <p>Durante el período que se examina, Suecia planteó, a distintos niveles, la universalización del Tratado en reiteradas ocasiones a los Estados no incluidos en el anexo 2.</p>	
Ucrania	Junio de 2013 a mayo de 2014	<p>Ucrania mantuvo periódicamente conversaciones con los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado. En esas conversaciones, Ucrania se valió de todas las oportunidades que se le presentaron para destacar la importancia que otorgaba a la entrada en vigor y la universalización del Tratado.</p>	

## **2.2 Nivel multilateral**

### **2 a) Mundial**

Albania	Junio de 2013 a mayo de 2014	<p>Albania aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron a nivel internacional y regional para reafirmar la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado e instó a todos los Estados que aún no lo habían firmado o ratificado a que lo hicieran sin más dilación. A ese respecto, Albania reiteró su posición sobre el Tratado en las declaraciones nacionales respectivas, y también se sumó a las declaraciones que la Unión Europea hizo en distintos foros internacionales y regionales, entre ellos la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear, celebrada el 26 de septiembre de 2013, la conferencia organizada en virtud del artículo XIV y la reunión oficiosa de la Asamblea General con motivo de la observancia del Día Internacional contra los Ensayos Nucleares, celebrada en Nueva York el 5 de septiembre de 2013.</p>	
---------	------------------------------	--	--

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Septiembre a diciembre de 2013	Albania copatrocinó las resoluciones de la Asamblea General <a href="#">68/68</a> , sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, y <a href="#">68/51</a> , sobre la mancomunación de esfuerzos para la eliminación total de las armas nucleares, y votó a favor de la resolución <a href="#">68/39</a> , titulada “Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear”. Con esas resoluciones se hacían llamamientos, entre otras cosas, a favor de la entrada en vigor del Tratado.	
Australia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Australia siguió asignando alta prioridad al establecimiento del régimen de verificación del Tratado y a la ampliación de los conocimientos especializados conexos en los Estados signatarios, y aportó recursos y expertos para establecer ese régimen. Una cuestión clave siguió siendo la iniciativa sobre la elaboración de procedimientos para realizar inspecciones <i>in situ</i> con arreglo al Tratado. Expertos australianos participaron en actividades de desarrollo de inspecciones <i>in situ</i> , en particular simulacros sobre el terreno.	
	Septiembre de 2013	En la conferencia organizada en virtud del artículo XIV, Australia reiteró la necesidad de que todos los Estados que aún no lo hubieran hecho, y en particular los restantes Estados incluidos en el anexo 2, ratificaran el Tratado sin demora. Además, instó a todos los Estados a que se abstuviesen de realizar ensayos nucleares y mantuviesen moratorias de los ensayos.	
	Septiembre de 2013 y abril de 2014	Australia copresidió la séptima Reunión Ministerial de la Iniciativa de Desarme y No Proliferación, junto con el Japón, que tuvo lugar en Nueva York el 24 de septiembre de 2013, y participó activamente en la octava Reunión Ministerial de la Iniciativa de Desarme y No Proliferación, celebrada los días 11 y 12 de abril	Los Estados miembros de la Iniciativa son Alemania, Australia, el Canadá, Chile, los Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, el Japón, México, Nigeria, los Países Bajos, Polonia y Turquía.

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		de 2014 en Hiroshima (Japón). Después de las reuniones más recientes, los países que formaban parte de la Iniciativa formularon declaraciones conjuntas en las que reiteraron cuán importante era la entrada en vigor del Tratado.	
	Octubre de 2013	Junto con México y Nueva Zelanda, Australia fue el principal patrocinador de la resolución <a href="#">68/68</a> de la Asamblea General. En dicha resolución se destacó la importancia de la entrada en vigor y la universalización inmediatas del Tratado.	
	Abril a mayo de 2014	Durante el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de 2015 de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Australia siguió exhortando a todos los demás Estados, en particular los incluidos en el anexo 2, a que ratificasen sin demora el Tratado, y señaló que la entrada en vigor del Tratado era una prioridad importante.	
	Abril a mayo de 2014	El Grupo de los Diez de Viena, convocado por Australia, presentó un documento de trabajo sobre las “cuestiones de Viena”, entre las que se contaba el Tratado, durante el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. En ese documento, Australia instó a los restantes Estados incluidos y no incluidos en el anexo 2 a que ratificasen el Tratado sin dilación.	El Grupo de los Diez de Viena se compone de 11 países: Australia, Austria, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Hungría, Irlanda, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos y Suecia.
Austria	Junio de 2013 a mayo de 2014	Austria participó activamente en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV y designó como miembro del Grupo de Personas Eminentes a un diplomático de dilatada experiencia. Durante el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Austria colaboró en la redacción de un documento de trabajo del Grupo de los Diez de Viena, que comprendía una sección dedicada a la Comisión. En su calidad de país anfitrión de la Comisión, Austria prestó asimismo asistencia a sus actividades mediante contribuciones voluntarias monetarias y en especie, destinadas a financiar la participación de expertos de países en desarrollo en reuniones técnicas de la Comisión y en la Conferencia de Ciencia y Tecnología.	
Bahrein	Junio de 2013 a abril de 2014	Bahrein participó activamente en todos los foros multilaterales pertinentes. Votó a favor de la resolución 68/68 de la Asamblea General en apoyo del Tratado. También formuló varias declaraciones en las que, entre otras cosas, instó a todos los Estados que aún no hubieran ratificado el Tratado a que lo hicieran.	
Bélgica	Junio de 2013 a mayo de 2014	Bélgica, tanto a nivel nacional como en su carácter de miembro de la Unión Europea, reiteró en diferentes foros internacionales su apoyo al Tratado y la importancia que concedía a la pronta entrada en vigor de este.	
	Septiembre de 2013	Bélgica actuó como Vicepresidente de la conferencia organizada en virtud del artículo XIV de 2013.	
	Diciembre de 2013	Bélgica apoyó la aprobación de resoluciones de la Asamblea General que alentaban a todos los Estados a ratificar el Tratado, y copatrocinó la resolución 68/68 de la Asamblea.	
Brasil	Junio de 2013 a mayo de 2014	El Brasil participó activamente en todos los foros multilaterales pertinentes para promover la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Septiembre de 2013	Durante la conferencia organizada en virtud del artículo XIV, el Brasil exhortó a todos los Estados que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado, en particular los incluidos en el anexo 2, a que lo hicieran de forma urgente.	
	Octubre de 2013	En su declaración ante la Primera Comisión de la Asamblea General, el Brasil exhortó a todos los Estados que aún no lo hubieran hecho, en particular los incluidos en el anexo 2, a que firmaran o ratificaran el Tratado sin demora.	
	Febrero de 2014	En el comunicado conjunto dado el 24 de febrero de 2014 con ocasión de la Cumbre entre la Unión Europea y el Brasil se apoyó la entrada en vigor del Tratado.	
	Abril a mayo de 2014	El Brasil planteó la necesidad de la universalización y la entrada en vigor del Tratado en sus declaraciones durante el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.	
Bulgaria	Junio de 2013 a mayo de 2014	Bulgaria, tanto a nivel nacional como en su carácter de miembro de la Unión Europea, siguió planteando la cuestión de la firma, ratificación y pronta entrada en vigor del Tratado en los foros internacionales apropiados, como la Asamblea General, la Conferencia de Desarme y el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.	
	Septiembre de 2013	Bulgaria participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV.	
	Septiembre a diciembre	Bulgaria copatrocinó las resoluciones de la	

Estado/entidad	Fecha/período	Actividades y contexto	Observaciones
Canadá	de 2013	Asamblea General 68/51 y 68/68 y votó a favor de la resolución 68/39.	
	Septiembre de 2013	El Canadá participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV, que tuvo lugar en Nueva York paralelamente a la celebración de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear. A la reunión asistió el Secretario Parlamentario del Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Sr. Deepak Obhrai. En la declaración que formuló en la conferencia, el Sr. Obhrai anunció que el Canadá había hecho una contribución voluntaria por valor de 750.000 dólares canadienses en concepto de equipo de detección de radiaciones y de formación técnica prestada a la Secretaría Técnica Provisional para fortalecer sus capacidades de inspección <i>in situ</i> .	
	Octubre de 2013	El Canadá formuló declaraciones ante la Primera Comisión de la Asamblea General en las que, entre otras cosas, instó a todos los Estados que aún no lo hubieran hecho a que ratificaran el Tratado.	
	Diciembre de 2013	El Canadá copatrocinó resoluciones de la Asamblea General que incluían un llamamiento a favor de la entrada en vigor del Tratado, en particular las resoluciones 68/68 y 68/51, y votó a favor de la resolución 68/39, que, entre otras cosas, reconocía la importancia vital de la entrada en vigor del Tratado para la consecución de los objetivos de desarme nuclear y no proliferación nuclear.	
	Abril de 2014	El Canadá hizo suya la Declaración de Hiroshima de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme, en la que, entre otras cosas, se reafirmaba el apoyo a la entrada en vigor y la universalización del Tratado y su sistema de verificación.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Abril de 2014	El Canadá hizo declaraciones en el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares en las que reiteró su apoyo al Tratado y exhortó a todos los Estados que aún no lo hubieran hecho a que firmasen y ratificasen el Tratado lo antes posible y, además, cumpliesen sus compromisos de establecer el régimen de verificación del Tratado.	
Costa Rica	Septiembre de 2013	El Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV, formuló una declaración en apoyo del Tratado e hizo suya su declaración final. Costa Rica también representó al Grupo de países de América Latina y el Caribe en la Comisión de Verificación de Poderes establecida para la conferencia.	
	Junio de 2013 a mayo de 2014	Costa Rica planteó la cuestión del desarme nuclear y la no proliferación, incluida la pronta entrada en vigor del Tratado, en diversos foros multilaterales, entre ellos el Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear, establecido por la Asamblea General y la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear.	
Ecuador	Junio de 2013 a mayo de 2014	El Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria visitó el Ecuador los días 22 y 23 de abril y se refirió a la instalación de dos estaciones de vigilancia en las islas Galápagos como parte del sistema internacional de vigilancia.	El proyecto de instalación se compondría de una estación de vigilancia infrasónica (IS20) y una estación de vigilancia de radionúclidos (RN24).
	Julio de 2013	El Ecuador fue elegido Vicepresidente de la Comisión Preparatoria para 2013.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Septiembre de 2013	El Ecuador participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV.	
Estonia	Septiembre de 2013	El Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia, Sr. Urmas Paet, participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV.	
	Octubre de 2013	Estonia copatrocinó la resolución 68/68 de la Asamblea General sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	
	Octubre de 2013 a abril de 2014	En la Primera Comisión de la Asamblea General y el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Estonia exhortó a todos los Estados, en particular a aquellos cuya ratificación era necesaria para la entrada en vigor del Tratado, a que firmaran y ratificaran el Tratado sin más dilación.	
Emiratos Árabes Unidos	Junio de 2013 a mayo de 2014	Los Emiratos Árabes Unidos participaron en foros multilaterales para promover la pronta entrada en vigor del Tratado y su universalización.	
	Septiembre de 2013	Los Emiratos Árabes Unidos formularon una declaración en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV.	
	Abril de 2014	La delegación de los Emiratos Árabes Unidos participó en la octava Reunión Ministerial de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme y en la elaboración de una declaración conjunta.	
	Abril y mayo de 2014	Los Emiratos Árabes Unidos reiteraron cuán importante era la universalización del Tratado en el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Eslovaquia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Eslovaquia respaldó la universalización del Tratado con la asistencia de organizaciones gubernamentales en diversas reuniones bilaterales y foros multilaterales, y promovió activamente la pronta entrada en vigor del Tratado.	
	Septiembre de 2013	Eslovaquia estuvo representada en un alto nivel en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV.	
España	Septiembre de 2013	España participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV a nivel de viceministro, expresó su apoyo a los esfuerzos en pro de la universalización del Tratado y se sumó a la declaración final aprobada en esa reunión.	
	Diciembre de 2013	España apoyó la resolución 68/68 de la Asamblea General.	
Federación de Rusia	Junio de 2013 a mayo de 2014	La Federación de Rusia participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV, en el curso de la cual se reafirmó el estatuto del Tratado como uno de los mecanismos fundamentales del régimen internacional de no proliferación. La Federación de Rusia apoyó la aprobación de la Declaración Final de la conferencia, que incluía medidas para lograr que el Tratado entrara en vigor cuanto antes. La Federación de Rusia participó en la puesta en práctica del plan de acción aprobado durante la conferencia. La Federación de Rusia observó rigurosamente su moratoria sobre los ensayos nucleares, y reconoció al propio tiempo que, a pesar de la importancia de esa medida, en modo alguno se la podía considerar como un sustituto del objetivo principal, que era la entrada en vigor del Tratado. La Federación de Rusia siguió apoyando el Tratado en las Naciones Unidas, los foros regionales y otros foros multilaterales. La Federación de Rusia copatrocinó asimismo la	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Filipinas	Junio de 2013 a mayo de 2014	<p>resolución 68/68 de la Asamblea General.</p> <p>La Federación de Rusia apoyó la puesta en marcha del Grupo de Personalidades Eminentes. Estuvo representada en el Grupo por el Presidente del Consejo de Asuntos Internacionales de la Federación y el antiguo Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Igor S. Ivanov, que anteriormente había asumido la misión de promover la universalización del Tratado y su entrada en vigor lo antes posible. En su calidad de miembro del Grupo, el Sr. Ivanov se reunió con el Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria y visitó varios países en el Oriente Medio.</p> <p>Filipinas, en su calidad de participante activo en diversos foros multilaterales de organización del desarme, apoyó sistemáticamente en sus declaraciones el llamamiento en pro de la universalización y entrada en vigor del Tratado. Esos foros comprendieron el Organismo Internacional de Energía Atómica, el Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos, la Conferencia de Desarme, la conferencia organizada en virtud del artículo XIV, el debate temático sobre las armas nucleares durante las sesiones de la Primera Comisión de la Asamblea General, la segunda Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, celebrada en Nayarit (México), los días 13 y 14 de febrero de 2014, una reunión de altos funcionarios de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme, que tuvo lugar en Ginebra el 28 de enero de 2014, la octava Reunión Ministerial de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme y el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Finlandia	Septiembre de 2013	El Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Sr. Erkki Tuomioja, pronunció un discurso en apoyo del Tratado en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV.	
	Diciembre de 2013	Finlandia copatrocinó la resolución 68/68 de la Asamblea General.	
Francia	Junio de 2012 a abril de 2014 <sup>a</sup>	Como miembro del Grupo de los Ocho y la Unión Europea, Francia apoyó y realizó gestiones ante los Estados que no habían firmado o ratificado el Tratado a fin de alentarlos a que se adhiriesen a él a la mayor brevedad posible.	
	Junio de 2012 a abril de 2014 <sup>a</sup>	Francia respaldó las gestiones de la Unión Europea para promover la pronta entrada en vigor del Tratado y su universalización, entre otras cosas, por medio de las decisiones del Consejo Europeo relativas al apoyo de la Unión Europea a las actividades de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, y las declaraciones europeas en apoyo del Tratado en la Reunión Ministerial de 2012 y en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV.	
	Septiembre de 2013	Francia asistió a la reunión en la que estableció el Grupo de Personas Eminentes, paralelamente a la conferencia organizada en virtud del artículo XIV, que se celebró el 27 de noviembre en Nueva York.	
	Diciembre de 2013	Durante una visita oficial a París del Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria, Francia intercambió opiniones con él sobre la manera de promover la pronta entrada en vigor del Tratado.	

<sup>a</sup> El período examinado en cuanto a la información presentada por Francia es el comprendido entre junio de 2012 y mayo de 2013. La información recibida originalmente en 2013 se omitió por error.

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Abril de 2014	El Sr. Marc Perrin de Brichambaut, ex-Secretario General de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y miembro francés del Grupo de Personas Eminentes, participó en una reunión de ese Grupo patrocinada por Suecia, que se celebró en Estocolmo los días 10 y 11 de abril de 2014.	
Ghana	Junio de 2013	Ghana participó en la Conferencia de Ciencia y Tecnología del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares de 2003, celebrada en Viena del 17 al 21 de junio de 2013.	
	Julio de 2013	Ghana participó en un curso de formación en línea sobre diplomacia y políticas públicas en relación con el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que se dictó en Viena del 16 al 20 de julio de 2013.	
	Noviembre de 2013	Ghana participó en un curso de fomento de la capacidad de los centros nacionales de datos y formación para analistas que se dictó en Viena del 4 al 29 de noviembre de 2013.	
	Diciembre de 2013	Ghana participó en un taller regional de capacitación sobre el desarrollo de centros nacionales de datos en África, en Uagadugú del 16 al 19 de diciembre de 2013, que se centró en la utilización de datos del sistema internacional de vigilancia y productos del Centro Internacional de Datos e hizo hincapié en las observaciones de radionúclidos.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Hungría	Junio de 2013 a mayo de 2014	<p>En el marco del plan de acción de los coordinadores del artículo XIV, que se había distribuido a los Estados signatarios en diciembre de 2013, Hungría prometió diversas iniciativas para promover la entrada en vigor del Tratado.</p> <p>En forma paralela a la conferencia de 2013 organizada en virtud del artículo XIV, Hungría acogió un almuerzo de trabajo en su Misión Permanente en Nueva York para los miembros del Grupo de Personalidades Eminentes.</p> <p>El 8 de mayo de 2014, Hungría acogió una mesa redonda sobre la entrada en vigor del Tratado en su Misión Permanente en Viena, en el marco de un foro académico.</p> <p>La Ministra de Relaciones Exteriores, Sra. Federica Mogherini, a la sazón miembro del Parlamento de Italia, asistió a la primera reunión del Grupo de Personas Eminentes que tuvo lugar en Nueva York.</p>	Alrededor de 40 investigadores de 20 países participaron en una mesa redonda durante el Foro Académico de 2014 de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en la Misión Permanente de Hungría ante las Naciones Unidas en Viena, el 8 de mayo de 2014. Los participantes informaron de las actividades que se llevarían a cabo en el marco del plan de acción de los coordinadores del artículo XIV del Tratado.
	Marzo de 2014	El Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Benedetto Della Vedova, asistió a la serie de sesiones de alto nivel de la Conferencia de Desarme de 2014 e hizo una declaración en la que reiteró el cabal apoyo de Italia a la pronta ratificación del Tratado por los Estados que aún no lo hubieran hecho.	
	Abril de 2014	La Ministra de Relaciones Exteriores de Italia, Sra. Federica Mogherini, participó en la reunión del Grupo de Personas Eminentes celebrada en Estocolmo para promover la entrada en vigor del Tratado y revitalizar las iniciativas internacionales en pro de ese objetivo.	

Estado/entidad	Fecha/período	Actividades y contexto	Observaciones
Japón	Septiembre de 2013	El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Fumio Kishida, participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV e informó de las gestiones de su país encaminadas a facilitar la entrada en vigor del Tratado. Instó también a que se adoptaran medidas unificadas y decisivas <i>qua</i> comunidad internacional para condenar los ensayos nucleares cuando se llevaran a cabo, avanzar rápidamente en lo concerniente al establecimiento y la certificación de las restantes estaciones del sistema internacional de vigilancia necesarias para completar la red e intensificar la acción política para promover la pronta ratificación del Tratado por parte de los Estados incluidos en el anexo 2.	
	Octubre a diciembre de 2013	El Japón copatrocinó la resolución 68/51 de la Asamblea General. En esa resolución se instó a todos los Estados que aún no lo hubieran hecho a que firmasen y ratificasen sin dilación el Tratado para lograr su pronta entrada en vigor y universalización. La resolución fue aprobada por una mayoría abrumadora.	
	Enero a marzo de 2014	El Japón invitó a expertos en sismología de países en desarrollo, entre ellos especialistas de varios Estados incluidos en el anexo 2, a participar en el curso anual dictado por el Organismo Japonés de Cooperación Internacional sobre el tema titulado “Observación sismológica mundial”, que se centró en las observaciones sismológicas y su aplicación para la tecnología de vigilancia de los ensayos nucleares.	
	Abril de 2014	La Iniciativa de No Proliferación y Desarme dio una declaración ministerial conjunta en su octava reunión ministerial, celebrada en Hiroshima, en la que reconoció que la prohibición de los ensayos nucleares era una norma internacional <i>de facto</i> . Los países miembros de la Iniciativa de No	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Jordania	Junio de 2013 a mayo de 2014	<p>Proliferación y Desarme instaron a los Estados cuyas firmas y ratificaciones eran indispensables para que el Tratado entrara en vigor a que procedieran a hacerlo sin demora.</p> <p>Jordania planteó la cuestión del desarme nuclear y la no proliferación, incluida la pronta entrada en vigor del Tratado, en diversos foros multilaterales.</p> <p>En cooperación con la Comisión, Jordania acogió actividades de formación en diciembre de 2013, a las que asistieron participantes de toda la región y de los Estados incluidos en el anexo 2.</p>	
Letonia	Junio de 2013 a mayo de 2014	<p>Letonia, en su calidad de miembro de la Unión Europea, apoyó todas las iniciativas de extensión política de la Unión Europea y sus contribuciones a las capacidades de vigilancia y verificación de la Comisión.</p> <p>Letonia también apoyó la Declaración Final de la conferencia organizada en virtud del artículo XIV y la resolución 68/68 de la Asamblea General.</p>	
Nueva Zelandia	Septiembre de 2013	<p>Nueva Zelandia ocupó la Vicepresidencia de la conferencia organizada en virtud del artículo XIV e hizo suya la declaración final aprobada en dicha conferencia.</p>	
	Octubre de 2013	<p>Nueva Zelandia presentó la resolución 68/68 de la Asamblea General, en que se instó a todos los Estados que aún no hubieran firmado o ratificado el Tratado, en particular los Estados incluidos en el anexo 2, a que lo firmaran y ratificaran lo antes posible.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Abril y mayo de 2014	Como miembro del Grupo de los Diez de Viena, Nueva Zelanda copresentó un documento de trabajo en el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares en el que se instaba encarecidamente a todos los Estados, en particular los Estados incluidos en el anexo 2, que aún no hubieran firmado o ratificado el Tratado a que lo hicieran sin demora y a que reconocieran el valor del Tratado para la seguridad regional e internacional.	
Perú	Mayo a septiembre de 2013	De conformidad con el artículo XIV, el Perú, entre muchos otros países que ya habían depositado sus instrumentos de ratificación del Tratado, pidió al Secretario General que, en su calidad de Depositario del Tratado, convocara la conferencia en virtud del artículo XIV.	En dicho acto hubo coordinación entre las Misiones Permanentes del Perú ante las Naciones Unidas en Nueva York y en Viena.
Portugal	Junio de 2013 a mayo de 2014	Portugal reiteró su llamamiento en pro de la entrada en vigor del Tratado en todas las declaraciones que formuló en los foros pertinentes.  Portugal apoyó el sistema y las capacidades de verificación del Tratado mediante el mantenimiento de sus tres instalaciones del sistema internacional de vigilancia.  Además, como miembro de la Unión Europea, Portugal apoyó la aplicación de las decisiones del Consejo de la Unión Europea encaminadas a afianzar las capacidades del sistema de vigilancia y verificación del Tratado.	
	Septiembre de 2013	Portugal participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Junio de 2013 a mayo de 2014	El Reino Unido dio cabal apoyo a las iniciativas de la Unión Europea encaminadas a promover la entrada en vigor y la universalización del Tratado.	
	Septiembre de 2013	El Reino Unido hizo una declaración en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV en la que reiteró su llamamiento a favor de la entrada en vigor del Tratado, y apoyó una declaración similar de la Unión Europea.	
	Octubre de 2013	El Reino Unido copatrocinó la resolución <a href="#">68/68</a> en apoyo de la entrada en vigor del Tratado.	
	Abril de 2014	El Reino Unido abordó cuestiones relativas a la ratificación con China y los Estados Unidos en la Conferencia de los Cinco Estados Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad, celebrada en Beijing, y respaldó las observaciones sobre la entrada en vigor del Tratado contenidas en el comunicado de la Conferencia.	
			El Reino Unido ayudó a redactar una declaración del Grupo de Directores sobre la No Proliferación del Grupo de los Siete en la que se hizo un llamamiento a favor de la entrada en vigor del Tratado.
Santa Sede	Septiembre de 2013	Con ocasión de la 57ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica, la Santa Sede reiteró su llamamiento a los dirigentes de las naciones para que pusieran fin a la producción de armas nucleares y reorientaran el material nuclear de usos militares a actividades pacíficas. También señaló que era importante lograr el objetivo de la adhesión universal e incondicional y la aplicación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, así como del Tratado de Prohibición de los Ensayos Nucleares.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		<p>La Santa Sede felicitó al Gobierno de Noruega por haber acogido la Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares en marzo de 2013, y acogió con beneplácito el ofrecimiento del Gobierno de México de celebrar una reunión de seguimiento para continuar el debate sobre esa importantísima cuestión.</p> <p>En la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear, la Santa Sede reiteró su convicción de que la eliminación completa de las armas nucleares era esencial para eliminar el peligro de una guerra nuclear, y que se sumaba a todos aquellos que deseaban liberarse del espectro de una guerra nuclear.</p> <p>La Santa Sede expresó también su preocupación por los programas de modernización de los Estados poseedores de armas nucleares, que continuaban a pesar de sus afirmaciones de un desarme nuclear en última instancia. Hizo hincapié en que esas afirmaciones debían plasmar en compromisos importantes de los Estados poseedores de armas nucleares de que se desharían de sus armas nucleares.</p> <p>Además, subrayó que, a fin de abordar de manera sistemática y coherente los requisitos jurídicos, políticos y técnicos para lograr un mundo libre de armas nucleares, deberían comenzar lo antes posible los trabajos preparatorios para una convención o un acuerdo marco para la eliminación gradual y verificable de las armas nucleares. En ese contexto, la Santa Sede dijo que no toleraba la continuación de la disuasión nuclear, ya que era evidente que impulsaba el desarrollo de armas nucleares cada vez más modernas e impedía así un auténtico desarme nuclear. La Santa Sede destacó que era preciso</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		abordar la doctrina militar de la disuasión nuclear, apoyada políticamente por los Estados poseedores de armas nucleares, a fin de quebrar la cadena de la dependencia de la disuasión. La Santa Sede instó asimismo a todos a examinar las dimensiones éticas y la legitimidad moral de la producción, la elaboración, el desarrollo, la acumulación y el empleo y la amenaza del empleo de armas nucleares, y puso de relieve que las doctrinas militares basadas en armas nucleares, como instrumentos de seguridad y defensa de un grupo privilegiado, trababan y ponían en peligro el proceso de desarme nuclear y no proliferación.	
	Septiembre de 2013	La Santa Sede se sumó a otros Estados ratificantes que habían enviado una carta al Secretario General de las Naciones Unidas para solicitarle que convocara una conferencia de conformidad con el párrafo 3 del artículo XIV del Tratado.	
	Octubre de 2013	En una sesión de la Primera Comisión de la Asamblea General en la que participó activamente, la Santa Sede se refirió al tema 99 titulado “Desarme general y completo”, y subrayó que la comunidad internacional debía hacer sus llamamientos con una sola voz para proscribir todas las armas de destrucción en masa.  En la misma sesión, la Santa Sede hizo hincapié asimismo en que debía fijarse una fecha firme para la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.	
Singapur	Septiembre de 2013	Singapur participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Diciembre de 2013	Singapur apoyó la resolución 68/68 de la Asamblea General y copatrocinó la resolución 68/51, en que se hizo un llamamiento, entre otras cosas, a favor de la entrada en vigor del Tratado.	
	Abril y mayo de 2014	En el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Singapur exhortó a todos los Estados poseedores de armas nucleares y a los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no hubieran ratificado el Tratado a que lo hicieran sin más dilación. Singapur también acogió con beneplácito la ratificación del Tratado por Guinea-Bissau, el Iraq y Niue.	
Suecia	Junio de 2013 a mayo de 2014	<p>En su calidad de coordinador del artículo XIV, junto con México, Suecia desempeñó un papel destacado en los esfuerzos mundiales para promover una adhesión más amplia al Tratado y fomentar su entrada en vigor. En agosto y septiembre de 2013, México y Suecia realizaron gestiones ante todos los Estados incluidos en el anexo 2 y ante algunos de los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado y/o ratificado el Tratado.</p> <p>En abril de 2014, en el contexto de su constante apoyo al Tratado y su entrada en vigor, Suecia acogió la primera reunión sustantiva del Grupo de Personas Eminentes, encargado de asegurar un enfoque innovador y focalizado para hacer avanzar la ratificación del Tratado por los restantes Estados incluidos en el anexo 2. En la reunión celebrada en Estocolmo se elaboró el plan de acción en los planos nacional, regional y mundial que debían llevar adelante los miembros del Grupo.</p>	

Estado/entidad	Fecha/período	Actividades y contexto	Observaciones
Suiza	Junio de 2013 a mayo de 2014	Suiza hizo un llamamiento en pro de la entrada en vigor del Tratado en todas las declaraciones que hizo en los foros pertinentes.	
	Septiembre de 2013	Suiza participó en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV y exhortó a la ratificación del Tratado por los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo hubieran ratificado.	
	Diciembre de 2013	Suiza votó a favor de la resolución 68/68 de la Asamblea General, en que se hizo un llamamiento en pro de la entrada en vigor del Tratado.	
	Abril y mayo de 2014	Suiza participó en el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y exhortó a los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo hubieran hecho a que ratificaran el Tratado.	
Ucrania	Junio de 2013 a mayo de 2014	En los foros pertinentes, Ucrania destacó la importancia de la entrada en vigor del Tratado. La universalización del Tratado seguía formando parte de las prioridades de política exterior de Ucrania.	
	Septiembre de 2013	Ucrania participó activamente en la conferencia organizada en virtud del artículo XIV, y apoyó el impulso generado por los Estados signatarios, con el concurso y la asistencia de la Secretaría, para crear una infraestructura mundial favorable a la verificación del Tratado, incluido el sistema internacional de vigilancia y el Centro Internacional de Datos. Esa iniciativa, junto con medidas como la capacidad para realizar inspecciones <i>in situ</i> , aseguraría que el Tratado mantuviera una robusta capacidad de verificación.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Febrero de 2014	En el 42° período de sesiones del Grupo de Trabajo B, Ucrania reiteró su compromiso a favor de la universalización del Tratado, y apoyó la declaración que había hecho la Unión Europea en la sesión de apertura.	
<b>2 b) Actividades a nivel regional</b>			
Australia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Australia siguió colaborando con sus asociados en varios foros regionales, incluidos el Foro de las Islas del Pacífico y el Foro Regional de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), para alentar la pronta ratificación del Tratado.	Entre los miembros del Foro de las Islas del Pacífico se cuentan Australia, Fiji, las Islas Cook, las Islas Marshall, las Islas Salomón, Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Niue, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.
	Septiembre de 2013	Australia celebró conversaciones con los Estados de la región sobre la cuestión de la ratificación del Tratado con ocasión del 44° Foro de las Islas del Pacífico, que se reunió en Majuro, del 3 al 5 de septiembre de 2013. En el comunicado del Foro, los dirigentes ratificaron el aliento a todos los Estados a que firmaran y ratificaran el Tratado, dada su importancia como medio práctico y eficaz para hacer avanzar la no proliferación y el desarme nucleares.	Los participantes en el Foro Regional de la ASEAN fueron Australia, Bangladesh, Brunei Darussalam, Camboya, el Canadá, China, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Filipinas, la India, Indonesia, el Japón, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nueva Zelandia, el Pakistán, Papua Nueva Guinea, la República de Corea, la República Democrática Popular Lao, la República Popular Democrática de Corea, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Timor-Leste, Viet Nam y la Unión Europea.

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Bahrein	Enero de 2013 a abril de 2014	Bahrein participó activamente en todos los foros regionales pertinentes e hizo varias declaraciones en las que, entre otras cosas, instó a todos los Estados que aún no lo hubieran hecho a que ratificaran el Tratado.	
Bélgica	Junio de 2013 a mayo de 2014	Bélgica, en su calidad de miembro de la Unión Europea, respaldó activamente las declaraciones, posiciones y contribuciones de la Unión Europea en apoyo del Tratado.	
Brasil	Junio de 2013 a mayo de 2014	<p>El Brasil siguió promoviendo la ratificación del Tratado por todos los Estados de América Latina y el Caribe que aún no lo hubieran hecho, y dio activo apoyo a los esfuerzos del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe encaminados a fomentar la universalización del Tratado.</p> <p>El Brasil dio su apoyo a las declaraciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas que pusieron de relieve la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado e hizo un llamamiento a todos los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo hubieran hecho a que ratificaran el Tratado como una cuestión prioritaria.</p>	
Bulgaria	Junio de 2013 a mayo de 2014	Como miembro de la Unión Europea, Bulgaria apoyó la aplicación de las decisiones del Consejo de la Unión Europea en apoyo del sistema y la capacidad de vigilancia y verificación de la Comisión y otras actividades pertinentes de la Unión Europea para promover el Tratado y su pronta entrada en vigor.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Costa Rica	Junio de 2013 a mayo de 2014	Costa Rica propició la firma y/o ratificación del Tratado por todos los Estados de América Latina y el Caribe, especialmente mediante su participación activa en el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe y su Presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en 2014. Esto abarcó la negociación y aprobación de una “Declaración Especial sobre Desarme Nuclear” en la segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, celebrada en La Habana en enero de 2014, en que se hizo un llamamiento a favor de la entrada en vigor del Tratado y se instó a los restantes Estados incluidos en el anexo 2 a que aceleraran el proceso de firma y ratificación, como cuestión prioritaria e indicación de su voluntad política y de su compromiso con la paz y la seguridad internacionales.	
Ecuador	Enero de 2014	En la Cumbre Presidencial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, los Jefes de Estado de la región aprobaron la “Declaración Especial sobre Desarme Nuclear”, en que reiteraron la importancia de la entrada en vigor del Tratado y exhortaron a los Estados incluidos en el anexo 2 a que aceleraran el proceso de firma y ratificación.	
Estonia	Junio de 2013 a mayo de 2014	En su calidad de Estado miembro de la Unión Europea, Estonia brindó su respaldo a todas las declaraciones, posiciones, iniciativas y contribuciones financieras pertinentes de la Unión Europea a favor del Tratado.	
Filipinas	Junio de 2013 a mayo de 2014	Filipinas hizo un llamamiento a favor de la universalización y la entrada en vigor del Tratado en los foros pertinentes en la región de Asia y el Pacífico, en particular en las reuniones de la ASEAN, el Foro Regional de la ASEAN, los	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		períodos de sesiones de la Conferencia Posministerial de la ASEAN + 1 con los Asociados del Diálogo de la ASEAN, la Cumbre del Asia Oriental y la Cumbre de la ASEAN + 3.	
Finlandia	Junio de 2013 a mayo de 2014	En su calidad de Estado miembro de la Unión Europea, Finlandia prosiguió prestando su apoyo activo a las declaraciones, posiciones y contribuciones pertinentes de la Unión Europea a favor del Tratado.	
Francia	Febrero de 2013	Francia llevó a cabo una iniciativa de extensión ante Myanmar en nombre de la Unión Europea.	
Ghana	Junio de 2013 a abril de 2014	Ghana siguió tomando medidas para informar a las personas que visitaban el Centro Nacional de Datos de la Comisión de Energía Atómica de Ghana acerca de la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado.	
		Ghana siguió compilando un catálogo de datos sobre la actividad sísmica a partir de los datos que recibía del Centro Internacional de Datos de Viena para evaluar el riesgo de terremotos en el país.	
Hungría	Junio de 2013 a abril de 2014	Hungría participó en su calidad de coordinador del artículo XIV en el seminario regional de Yakarta los días 19 y 20 de mayo de 2014, organizado para los Estados en Asia Sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente.  Los trabajos preparatorios de Hungría durante el período de la Comisión que se examina tuvieron su inicio en el segundo semestre de 2014 con un seminario regional sobre el Tratado, que se focalizó en los Estados de África que no habían ratificado el Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Italia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Como miembro del Grupo de los Ocho y de la Unión Europea, Italia apoyó las actividades de extensión en relación con todos los países que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, en particular los restantes Estados incluidos en el anexo 2.	
Nueva Zelandia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Nueva Zelandia prestó apoyo a los países insulares del Pacífico que estaban desplegando esfuerzos para firmar y ratificar el Tratado.	
	Septiembre de 2013	Nueva Zelandia hizo ver la importancia del Tratado ante otros países insulares del Pacífico en el 44° Foro de las Islas del Pacífico, y veló por incorporar en el texto del Comunicado del Foro de las Islas del Pacífico de 2013 una declaración sobre los beneficios del Tratado, incluidos los usos civiles y científicos, tales como la alerta temprana de tsunamis y otros sistemas de alerta de desastres.	
Portugal	Junio de 2013 a mayo de 2014	Portugal, como miembro de la Unión Europea, mantuvo su disposición a prestar asistencia a las gestiones de la Unión Europea ante los Estados incluidos en el anexo 2 y los Estados no incluidos en el anexo 2, en particular mediante gestiones en nombre de la Unión Europea.	En diciembre de 2012, Portugal hizo una gestión ante Santo Tomé y Príncipe en nombre de la Unión Europea.
República de Corea	Septiembre de 2013	La República de Corea acogió el segundo Taller Regional de Asia Oriental sobre los Centros Nacionales de Datos en los locales del Instituto Coreano de Geociencias y Recursos Minerales en Daejeon, cuyo objetivo era fortalecer las capacidades de los centros nacionales de datos en Asia Oriental. Participaron en el taller China, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Filipinas, el Japón, Indonesia, Mongolia, la República de Corea, Tailandia y Viet Nam y personal de la Secretaría Técnica Provisional.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Rumania	Octubre de 2013 a mayo de 2014	Rumania inició los preparativos en cooperación con la Secretaría Técnica Provisional para dictar un curso de capacitación regional en su Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Física Terrestre, a fin de fomentar la capacidad de los centros nacionales de datos para acceder y analizar datos del sistema internacional de vigilancia y productos del Centro Internacional de Datos.	Durante el período que se examina, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Física Terrestre llevó a cabo actividades en apoyo del curso.
Suecia	Junio de 2013 a mayo de 2014	Como parte de su mandato en calidad de coordinador del artículo XIV, Suecia trató de aprovechar los efectos positivos de la ratificación del Tratado por Indonesia mediante actividades focalizadas de extensión en Asia Sudoriental. El Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, Sr. Carl Bildt, planteó la cuestión de la ratificación de los Tratados a nivel bilateral ante los Estados de la región. En coordinación en el seno de la Unión Europea, se atribuyó alta prioridad a la ratificación del Tratado en relación con la Reunión Ministerial de la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, los días 26 y 27 de abril de 2012, en Brunei Darussalam, que ratificó el Tratado en enero de 2013.	